



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00094436- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) Mgter. Ana Correa, referente al nombramiento del Lic. José Ignacio Páez DNI: 34689191 como Secretario Técnico con funciones de Asesoramiento y acompañamiento en el uso de herramientas virtuales de dicha Carrera a desarrollarse en el año lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Páez DNI: 3468919 cuenta con los antecedentes necesarios para desempeñarse como Secretario Técnico como ha sido propuesto para la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS)

Que el nombramiento se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Maestría

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar apartir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2023 al Lic .José Ignacio Páez DNI: 34689191 como Secretario Técnico con funciones de Asesoramiento y acompañamiento en el uso de herramientas virtuales de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) a desarrollarse en el año lectivo 2022.

ARTÍCULO 2: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de ésta actividad se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTÍCULO 3: Comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Comité Académico de la Carrera, al Área Económico-Financiera de la Facultad y archivar.

